Bogotá D.C. Junio 21 de 2021

GCW21-230

Señores
FUERZA AEREA COLOMBIANA
COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO
MADRID, CUNDINAMARCA

Apreciados señores:

Por medio de la presente solicitamos a uds su colaboración con la autorización correspondiente para realizar un ajuste del cronograma de prestación de servicios según Contrato No. 004-00-M-CAMAN-CMC-2021, haciendo referencia a la segunda jornada de mantenimiento preventivo y a la jornada de mantenimiento correctivo las cuales se encuentran planteadas para el mes de junio de 2021.

La causa de esta solicitud corresponde específicamente a que debido a que se han presentado retrasos en el proceso de importación de los humidificadores requeridos para la jornada correctiva y nuestro proveedor indica que la fecha de llegada de estos componentes será para el mes de julio, razón por solicitamos realizar el ajuste de la segunda jornada de mantenimiento preventivo y la jornada de mantenimiento preventivo para el mes de julio.

Por otra parte, también se solicita la modificación de la fecha de pago de la primera jornada del servicio de mantenimiento preventivo, teniendo en cuenta que a la fecha tenemos pendiente dar respuesta a uno de los requerimientos realizados sobre la calibración de las herramientas usadas en la ejecución del servicio, en lo que estamos trabajando, esperando dar respuesta en los próximos días.

Una vez más quedamos a su entera disposición, atentos a aclarar cualquier inquietud que pueda presentársenos al respecto.

Cordialmente,

AIREFLEX DE COLOMBIA SAS. [1]
NIT. 860.526.214-8

Ing. JUAN RAFAEL ALVAREZ CHIRINOS
Representante Legal Suplente

[1] *Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001: Versión 2015 Auditado y Aprobado,*
Alcance: Diseño, Fabricación, Montaje, Suministro de Equipos y Sistemas de: Aire Acondicionado, Ventilación Mecánica, Automatización, Seguridad, CCTV, Control de Accesos, Detección y Extinción de Incendios y el mantenimiento de éstos.